ASIGNATURA: PRÁCTICAS TUTELADAS I

MATERIA: Prácticas Tuteladas
MODULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado
ESTUDIOS: Grado en Farmacia

CARACTERÍSTICAS GENERALES*

Tipos: ☐ Formación básica, ☐ Obligatoria, ☐ Optativa
☐ Trabajo fin de grado, X Prácticas Tuteladas
☐ Prácticas Orientadas a la Mención

Duración: Semestral **Semestre/s**: S8
Número de créditos ECTS: 12
Idioma/s: Castellano / Catalán

DESCRIPCIÓN

BREVE DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El estudiante debe adquirir la formación necesaria para realizar las actividades de su profesión en el ámbito de la farmacia asistencial.
Deberá poner en práctica los conocimientos, aptitudes y actitudes requeridos en relación al control, dispensación y asesoramiento de los medicamentos.

COMPETENCIAS*

Competencias Generales:

- G-4 Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- G-5 Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- G-6 Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
- G-7 Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- G-8 Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

- G-9 Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- G-13 Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
- G-17 Tener destrezas informáticas suficientes para manejar procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, presentaciones y búsqueda por internet. Conocer la situación actual de la telemática en relación con las ciencias de la salud.
- G-18 Ser capaces de incorporar la visión holística de la persona teniendo siempre en cuenta todas sus dimensiones (fisiológica, humana, social, psicológica o transcendente); para aplicarla a todos los ámbitos de acción del profesional farmacéutico.

Competencias Específicas:

- E-PT1 Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.
- E-PT2 Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos.
- E-PT3 Gestionar los medicamentos.
- E-PT4 Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.
- E-PT5 Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- E-PT6 Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
- E-PT7 Realizar farmacovigilancia.
- E-PT8 Realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.

Competencias Transversales:

- T-1 Tener conocimientos avanzados y demostrar una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: PRÁCTICAS TUTELADAS I

MATERIA: Prácticas Tuteladas
MODULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado
ESTUDIOS: Grado en Farmacia

REQUISITOS PREVIOS*

Para iniciar las Practicas Tuteladas I el estudiante debe tener superados **un mínimo de 186 ECTS, una vez finalizado el primer cuatrimestre (febrero)** del curso correspondiente.

CONTENIDOS

Dispensación de medicamentos, Consulta farmacéutica, Actividades Preventivas, Farmacovigilancia, Prevención de errores de medicación, Atención Farmacéutica, Elaboración de medicamentos, Elaboración de fórmulas magistrales y Preparados Oficinales, Preparación de Nutrición Parenteral y Citostáticos, Organización y control de medicamentos, Gestión de pedidos y stocks, Gestión informática, administrativa y empresarial, Gestión de la calidad.

En contenido se divide en las siguientes áreas:

Actividades asistenciales
- Dispensación de medicamentos
- Consulta farmacéutica
- Actividades Preventivas
- Farmacovigilancia
- Prevención de errores de medicación
- Atención Farmacéutica

Actividades técnicas
- Elaboración de medicamentos
- Elaboración de fórmulas magistrales y Preparados Oficinales
- Preparación de Nutrición Parenteral y Citostáticos

Actividades de gestión
- Organización y control de medicamentos
- Gestión de pedidos y stocks
- Gestión informática, administrativa y empresarial
- Gestión de la calidad

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: PRÁCTICAS TUTELADAS I

MATERIA: Prácticas Tuteladas
MODULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado
ESTUDIOS: Grado en Farmacia

METODOLOGIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas* (Memoria GF)	Actividades Formativas (Sigma)	Créditos* ECTS	Competencias
Prácticas externas	-	12	G-4, G-5, G-6, G-7, G-8, G-9, G-13, G-17, G-18, E-PT1, E-PT2, E-PT3, E-PT4, E-PT5, E-PT6, E PT7, E-PT8, T-1
	TOTAL	12	

EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGIA DIDÁCTICA

7. **Actividades de evaluación**. Ejercicios para evaluar el grado de asunción de las competencias (conocimientos, habilidades, valores) por parte de los alumnos. De forma continuada o puntual. *En concreto se utilizarán las actividades de evaluación descritas en la memoria del Grado de farmacia para Prácticas Tuteladas descritas en el apartado "calificación".*
8. **Observación y aprendizaje de la realidad** industrial y de atención farmacéutica. El alumno realizará diferentes estancias en industrias y oficinas de farmacia y de hospital, donde adquirirá las habilidades, destrezas y competencias necesarias para llevar a cabo la práctica profesional farmacéutica.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: PRÁCTICAS TUTELADAS I

MATERIA: Prácticas Tuteladas
MODULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado
ESTUDIOS: Grado en Farmacia

EVALUACIÓN

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Métodos de evaluación * (Memoria GF)	Métodos de evaluación (Sigma)	Peso* (2)	Competencias
Evaluación de las Prácticas Externas *[Portafolio o resumen semanal de actividades (35%), Informe del tutor en el centro de prácticas (25%), Informe del tutor de la universidad (25%), Casos clínicos (15%)]*	-	100%	G-4, G-5, G-6, G-7, G-8, G-9, G-13, G-17, G-18, E-PT1, E-PT2, E-PT3, E-PT4, E-PT5, E-PT6, E PT7, E-PT8, T-1
		100%	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Tener disciplina y responsabilidad a nivel autónomo y en equipo.
- Tener capacidad de participación en los trabajos en equipo.
- Tener sentido ético en el trabajo.
- Ser capaz de reconocer y corregir errores.
- Respetar las opiniones y decisiones ajenas.
- Elaborar los correspondientes procedimientos normalizados de trabajo (PNT) para el desarrollo de las distintas actividades a realizar a nivel hospitalario o en Oficina de Farmacia (fabricación o elaboración, funcionamiento de equipos, limpieza, mantenimiento, etc.).
- Saber gestionar el funcionamiento de una Oficina de Farmacia Comunitaria y un servicio de Farmacia Hospitalaria.
- Saber gestionar la compra de medicamentos.
- Ser capaz de elaborar el protocolo de conservación, custodia y dispensación de medicamentos y otros productos farmacéuticos, más adecuados a cada situación.
- Saber cómo implantar un programa de atención farmacéutica a diferentes tipos de pacientes.
- Saber cómo implantar un programa de farmacovigilancia.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

ASIGNATURA: PRÁCTICAS TUTELADAS I

MATERIA: Prácticas Tuteladas
MODULO: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado
ESTUDIOS: Grado en Farmacia

CALIFICACIÓN

Como requisito previo para poder ser evaluado, los tutores farmacéuticos acreditarán que el alumno ha realizado los tres meses de período de prácticas en una oficina de farmacia abierta al público o en un hospital bajo la supervisión del servicio farmacéutico (Directiva 2005/36/CE del Parlamento europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005 relativo al reconocimiento de cualificaciones profesionales que sustituye directivas anteriores -85/432/CEE 1985-) en los establecimientos sanitarios asignados (periodo de prácticas 420 horas).

La nota final de las Prácticas Tuteladas se obtiene de:

- Portafolio o memoria escrita del alumno (seguimiento) 35%
- Informe tutor Centro de prácticas (seguimiento) 25%
- Informe tutor Académico 25%
- Casos clínicos 15%

La evaluación se centrará, por un lado en el portafolio (35%) donde el alumno describe con asiduidad las actividades que va realizando (preferiblemente un resumen semanal). Por otro lado el informe del tutor en el centro de prácticas (25%) donde se evalúe la actitud y la aptitud del estudiante, y el informe del tutor de la universidad (25%) que evaluará en base a su seguimiento y al portafolio del alumno. Finalmente, el alumno deberá presentar un mínimo de casos clínicos (15%) recogidos a lo largo del período de prácticas a los que les haya hecho seguimiento y exponga su resolución.

De acuerdo con la normativa académica, esta asignatura es de carácter especial y el alumno dispone de una única convocatoria por matrícula con acta de calificación individualizada. Si la calificación es un suspenso, es necesario que el alumno se vuelva a matricular y cursar de nuevo esta asignatura.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La nota final de cada competencia se obtendrá con la nota ponderada promedio.

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).

BIBLIOGRAFÍA

Documentación relacionada:

· DIRECTIVA 2005/36/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
· Libro Blanco de Prácticas Tuteladas.
· Normativa de Prácticas Tuteladas del Grado en Farmacia de la Universitat Ramon Llull publicada en Moodle.

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO

MODIFICACIONES ANTERIORES
Agosto 2018, Dr. Josep Anton Cordero
Septiembre 2018, Dra. Pilar Gascón
20 de Junio 2019, Dra. Pilar Gascón
Junio 2020, Dra. Pilar Gascón
Junio 2021, Dra. Pilar Gascón

ÚLTIMA REVISIÓN:
Junio 2022, Dra. Pilar Gascón

* Estas características no se pueden modificar sin la aprobación de los órganos responsables de las estructures académicas de nivel superior (materia, módulo y/o plan de estudios).